

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA DRA. MERCEDES OLIVERA EN LA TOMA DE POSESION COMO DIRECTORA DE LA ENAH (26 DE JULIO DE 1979)

El reconocimiento de la vida democrática de la E.N.A.H., compañeros y maestros, cobra una especial relevancia en el momento actual, pues mientras en Ciudad Universitaria los movimientos de protesta continúan en contra de la implantación de formas antidemocráticas de gobierno escolar, aquí, aunque en una dimensión diferente, nos hemos reunido para reafirmar, en base a las pasadas elecciones para el cargo de director de esta escuela, un proceso que resume más de 10 años de búsqueda democrática. He aceptado la Dirección de la escuela como una obligación tanto profesional como política, en la medida en que representa la culminación de una etapa del proceso democrático y autogestionario que indudablemente seguirá adelante.

Numerosas son las opiniones que circulan acerca de esta escuela. La mayor parte de ellas negativas. Por tal razón, es necesario salir de la desorganización administrativa, construir nuestras instancias de Gobierno definitivas, reformular nuestras normas estatutarias y crear la reglamentación necesaria para organizar el sistema de decisiones y participación de todos los miembros de nuestra Institución. Se trata de un proceso, que exige una extrema lucidez para poder reconocer los errores, y corregir el rumbo cada vez que sea necesario. Por ello, la dinámica autogestionaria de la escuela debe tener claros sus objetivos, rebasar los niveles del asambleísmo y poder pasar a la realización de una práctica estudiantil y pro-

fesional dotadas de una visión amplia y de un compromiso social real.

Uno de los objetivos centrales del movimiento democrático y autogestionario, en este momento de la vida de la escuela, lo constituye la reestructuración académica de esta Institución. De manera que se formen investigadores, lo suficientemente capacitados para llevar a cabo los estudios de la realidad social pasada y presente de nuestra sociedad. Aportando, sobre todo, los elementos para impulsar el proceso histórico de su transformación, a través del ejercicio de una práctica antropológica de profundo sentido social y con una preparación teórica sólida, que pueda ser la base de ese trabajo profesional.

Ahora bien, reorientar las funciones de la Antropología, superar el nivel académico de la Escuela, crear autogestionariamente las estructuras de Gobierno que permitan alcanzar tales objetivos, así como ordenar la vida administrativa y escolar de nuestra institución, implican necesariamente un **trabajo colectivo consciente**, ya que esas tareas no son, ni pueden ser, responsabilidad de una persona, de un sector o de una especialidad de la Escuela, sino de toda la comunidad escolar.

Nos fortaleceremos internamente como Institución; nos apropiaremos individual y colectivamente del proceso y nos comprometemos realmente en él, expresándolo en la vida escolar cotidiana a través de la participación constante en la vida académica y política de la

Escuela.

La práctica docente y escolar de todos los sectores de la Escuela, enmarcada dentro de los lineamientos democráticos aceptados, será la única manera de impedir que las decisiones favorezcan a un solo sector, especialidad o grupo político de la Escuela; permitirá que para la toma de decisiones se puedan expresar todas las corrientes libremente, y permitirá el diálogo aún entre las posiciones más opuestas y contradictorias.

Los problemas actuales de la Escuela son múltiples y complejos, tanto hacia el interior de la Escuela como hacia el exterior; participar en su solución con el cargo de directora, sólo se puede aceptar como parte de ese compromiso colectivo que ya mencionamos.

La reestructuración académica de la Escuela es una tarea difícil, que se podrá lograr paulatinamente a través de un esfuerzo constante; incluirá sin duda la revisión de planes y programas de todas las especialidades a fin de ajustarlas a las nuevas necesidades pedagógicas, al desarrollo científico alcanzado por las diferentes disciplinas y al cumplimiento de las tareas políticas y sociales de las que hemos ido teniendo cada vez mayor conciencia. Implicará también contar con el personal profesional necesario. Por eso aquí hago un llamado a todos los maestros Antropólogos que no están integrados a la Escuela para que colaboren en este proceso de recuperación y aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los

que nos han mostrado su apoyo solidario. Con ellos y con los que podamos invitar de otras instituciones nacionales o extranjeras estoy segura que saldremos adelante. Su colaboración ayudará a la formación de una nueva generación de profesores que permita la continuidad y la superación de nuestra disciplina.

Será importante también, en un futuro cercano, la definición de una **política de investigación—enseñanza** y su instrumentación con los maestros de tiempo completo, medio tiempo y maestros encargados de programas y seminarios de investigación. Es necesario crear una estructura institucional para la investigación en la Escuela que permita una coordinación de los intereses de cada especialidad, de los profesores, de los alumnos, y que esté acorde con las necesidades de la enseñanza, dentro de un marco de prioridades en relación a la realidad mexicana actual y a las necesidades del desarrollo teórico de cada especialidad.

La organización permitirá además crear un ambiente académico dentro de la Escuela, crear la base material necesaria para su realización y encontrar los mecanismos para lograr llenar las necesidades presupuestarias buscando a través del Instituto de Antropología, del que formamos parte, y por otros medios — como podrían ser convenios con otras instituciones encargadas de promover la investigación— o bien de aquellas que dieran a la Escuela investigaciones a contrato y contribuirían a la comunidad escolar.

Será importante también la realización de un programa de extensión y difusión académicas (conferencias, seminarios, mesas redondas etcetera) que den las posibilidades para que en la Escuela se expresen y conozcan **todas las corrientes con bases científicas dentro de la Antropología**, y se logre así la participación de la Escuela como tal, en la vida académica y de las Ciencias Sociales en general, rompiendo de esta manera su actual aislamiento en este terreno.

A un plazo mayor habrá que prever el surgimiento de nuevas especialidades, como es el caso de la especialidad de Historia cuya existencia se hace necesaria a nivel nacional, ya que no existe ninguna Institución oficial en que se puedan preparar profesionistas en esta materia. La creación de esta especialidad implica una seria planificación y programación con bases científicas adecuadas.

Se contemplará asimismo la promoción de la División de Estudios Superiores de la Escuela, tomando en cuenta los adelantos logrados hasta ahora al respecto para la organización de la maestría y el doctorado, que deben abarcar a todas las especialidades.

Tenemos necesidad, además, de dar el apoyo solidario y efectivo de toda la Escuela para solucionar los problemas particulares específicos. Como ejemplo, se puede mencionar la urgente necesidad de personal profesional en la especialidad de Lingüística que evite la dependencia en relación a Instituciones extranjeras interven-

cionistas como lo es el Instituto Lingüístico de Verano.

Tendremos que reorganizar el departamento o comisión editorial que provea el material didáctico a maestros y alumnos; que difunda los resultados de las investigaciones tanto monográficas como analíticas que apruebe cada especialidad; que publique las tesis recomendadas por los jurados y edite una revista de alto nivel que proporcione un marco de discusión y análisis antropológico.

Un problema urgente de resolver es la construcción de nuestra biblioteca. Ya se han dado los primeros pasos, pero haremos una campaña de compras y donaciones con todas las personas e Instituciones relacionadas con la Antropología para contar lo más pronto posible con la base bibliográfica y documental para el funcionamiento adecuado de la Escuela.

Tal vez no acabaríamos si continuamos mencionando los problemas y los proyectos de su solución. Estamos en el principio, su solución depen-

derá de los esfuerzos que todos hagamos, del apoyo presupuestario que logremos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Esto último también tiene que quedar muy claro.

Quiero insistir en la normalidad de las bases jurídicas de nuestra Escuela; los nuevos estatutos y reglamentos que habremos de formular con la participación de todos los sectores serán la base que permita el reconocimiento del proceso democrático que ha dado de hecho vida a nuestra Institución dentro de la crisis educativa nacional y que hará posible la recuperación y superación académica dentro de los límites más amplios de respeto a todas las posiciones teóricas científicas y a todas las corrientes de lucha ideológica, abierta y constructiva. Quiero terminar con una cita que refleja un principio fundamental del camino que buscamos. Citando a Dante, Marx dice: **Al umbral de la ciencia, como a la entrada del infierno, una obligación se impone: 'Déjese aquí cuanto sea recelo, mátese aquí cuanto sea vileza'.**

